

Los acuerdos o decisiones que se adopten indicarán, cuando proceda, los medios de reclamación o impugnación legalmente aplicables.

La presentación de la solicitud supone la aceptación de las presentes bases.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

El Secretario del Consejo de Administración de REMESA

Melilla, a 11 de septiembre de 2026,
El Director General de Servicios Urbanos,
Ernesto Rodríguez Gimeno